EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo complementen o sustituyan,

CERTIFICA:

Que dentro del **Plan de Compras** del municipio de San Francisco para la vigencia **2025**, bajo los códigos **UNSPSC**, que a continuación se relacionan:

Clasificación UNSPSC	Descripción
70122005	Servicios de medicación preventiva de salud animal
70122006	Servicios de vacunación animal
70122007	Administración veterinaria
70121703	Servicios de sacrificio de ganado
73131606	Servicios de matadero

Se encuentra incluido el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA COORDINAR EL PROCESO RELACIONADO CON LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL E INSTITUCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

Se expide la presente certificación con destino al trámite del proceso contractual que adelanta actualmente la **Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiente**.

Dada en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno el **7 de enero de 2025**.

CARLOS HERNÁN ROCHA ALVARADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO[1]

Proyectó: Yenny Marcela Ramos Vergel. Auxiliar Administrativa

[1] Delegado para la celebración de contratos y convenios en nombre del Municipio de acuerdo con el decreto 10 del 3 de enero de 2024